

## **I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

### **SESIÓN ORDINARIA N° 104 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2015**

Siendo las 9,10 horas abre la Sesión el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo.

**Asistencia;** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Luis Gatica Polanco y la Concejala Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Se deja constancia que el Concejal Sr. Felipe Vergara Lucero, se encuentra cumpliendo cometido, en representación de nuestro país y de la comuna de Quintero en la 127° Sesión Regular de Desarrollo y Planificación de Infraestructura en Taiwán a contar del 29.09.2015 al 01.11.2015, autorizado por el Concejo Municipal.

Además, del reposo médico del Concejal Sr. Rolando Silva Fuentes, de conformidad a certificado médico presentado ante el Concejo Municipal.

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; Jurídico** Claudia Alvarez Alday; **Secpla y Finanzas (S)** Francisco Jeldes Diaz; **Dideco** Maritza Verdejo Acuña.

**Tabla;** 1) Acta Sesión Ordinarias N°99; 2) Correspondencia- Invitaciones; 3) Informe de Comisiones: 3.1.- Comisión de Régimen Interno (Reglamentos: Funcionamiento Feria Libre; Funcionamiento Feria Las Pulgas y Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad civil) 3.2.- Comisión de Finanzas (Situación de Hidropack Villa La Roca); 4) Cuenta del Alcalde y 5) Varios

#### **I.- ACTA ANTERIOR.**

**1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 99 de fecha 19.08.2015;** Con el siguiente acuerdo de Concejo Municipal adoptado:

**Acuerdo N° 358;** El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder subvención municipal al Grupo Folclórico Bahía Mar por la suma de \$500.000., distribuidos en \$400.000., para el arriendo de amplificación y \$100.000., para los gastos derivados de la atención de invitados del Encuentro de Folclore programado para el día 05.09.2015, en Loncura

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 99 celebrada el 19.08.2015.

#### **II.-CORRESPONDENCIA**

**2.1.- Invitación;** Mauricio Carrasco Pardo Alcalde de la comuna de Quintero y al Honorable Concejo Municipal y la señora Ximena Bravo Tirapegui Directora de la Escuela Juan José Tortel de Valle Alegre tiene el agrado de invitar a ustedes a participar de la 5ta versión de la Fiesta Costumbrista Valle Alegre 2015 a desarrollarse el sábado 24 de octubre a las 12,00 horas en la cancha del Club Deportivo Valle Alegre.

**Sr. Alcalde:** Va a ser un poco más grande este año por instrucciones de mi parte. Este año va a crecer un poco la calidad de los grupos musicales, por ejemplo vamos a traer a los Hermanos Bustos, va a ser mejor la parrilla.

### **III.- INFORME DE COMISIONES**

#### **3.1.-Comision de Régimen Interno.**

Expone su presidente, Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca

**Sr. Aguayo:** Dar cuenta de dos reuniones de la Comisión de Régimen Interno que tuvo por finalidad estudiar una propuesta de Ordenanza Municipal con respecto a la Feria de las Pulgas y a la Feria Libre.

Respecto a la Feria Libre lo que hace la Ordenanza que propone la Encargada de Patentes o el Departamento de Finanzas que es lo que corresponde es que recoge prácticamente en su totalidad lo que es el actual Reglamento de la Feria Libre, por tanto, no existe mayor discusión ni nada por el estilo, podríamos decir que está acorde el poder construir una Ordenanza para la Feria Libre de Quintero.

En relación con la Feria de las Pulgas, tenemos algunas diferencias, toda vez que la propuesta que se hace, tiene cierta diferencia en sus propios artículos. La Feria de Las Pulgas los permisos que se entregan son permisos precarios, sin embargo, en otro artículo lo que tiende es hacer una Feria establecida donde incluso se propone que a falta del titular, sea alguien quien herede ese puesto. Lo que nosotros no estamos de acuerdo en eso porque la génesis es otra.

En ese contexto, esta propuesta de Ordenanza de la Feria de las Pulgas se la entregamos al Departamento de Jurídico con el fin que lo pueda analizar y verla en otra reunión porque es ahí donde existe la mayor diferencia. Insisto quizás no en la forma, sino que hay temas de más de fondo porque por un lado cuando usted plantea que la Feria de las Pulgas, se otorga un permiso que es precario hay que entenderlo como un tema precario que se termina cuando el Alcalde estime conveniente o cosa por el estilo. Sin embargo, en otro artículo deja de manifiesto que a la falta del titular y podría ser ese puesto heredado, lo que no es así, por lo que la abogada del Departamento Jurídico va a revisar y una vez que lo tenga revisado nuevamente vuelve a Comisión.

En esa misma reunión se analizó el Reglamento del Consejo Comunal de la Sociedad Civil queremos manifestarle que este mantiene su composición, vale decir 18 integrantes solamente falta por determinar las organizaciones relevantes y para ese efecto hemos quedado de acuerdo en la próxima reunión definir cuáles son las actividades relevantes que es el tema más complicado. Cuando digo complicado es porque queremos que el Consejo de la Sociedad Civil sea lo más representativo posible, lo que el Alcalde y que este Consejo Municipal siempre ha buscado y como la sociedad va cambiando, emergen o aparecen otro tipo de organizaciones, es por eso que esta organización relevante la vamos a revisar en una nueva reunión.

**S. Municipal:** Así es, la composición es por estamentos, también se mantiene los 5 representantes de las comunitarias territoriales; 5 organizaciones funcionales; 2 miembros que representaran a las organizaciones de interés público; 1 representante de organizaciones gremiales; representante de organizaciones sindicales y 4 representantes de actividades relevantes, o sea, pueden definir 20 actividades relevantes, pero son solo 4 los representantes elegidos, al igual que el resto de los estamentos.

**Sr. Aguayo:** so es lo que tengo que informar con respecto a la Comisión de Régimen Interno, la Ordenanza de la Feria Libre, la Ordenanza de la Feria de las Pulgas y además del Reglamento del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil

### **3.2.- Comisión de Finanzas (Situación Hidropack Villa La Roca).**

**Sr. Aguayo:** Accidentalmente me correspondió presidir esta Comisión, dado que su Presidente el Concejal Sr. Silva se encuentra con reposo médico, la que tuvo por objeto el poder ver la situación de los hidropack de La Roca para cuyo efecto llegaron a la mesa tres presupuestos. Lo vimos entre nosotros en primera instancia sin la participación de los vecinos porque queríamos ver si efectivamente existía por parte de Finanzas, factibilidad presupuestaria y para ese efecto participo Francisco Jeldes en su calidad de Director de Finanzas (S). Hoy día va a dar cuenta sobre esa situación, sí que existe factibilidad presupuestaria.

La idea de la Comisión es efectivamente ayudarlo en la medida de lo posible entendiendo que también es la voluntad del Alcalde de poder ayudar a resolver el problema a la gente de La Roca, sin embargo, seguimos insistiendo en que se debiese explorarse o buscarse un camino, una solución definitiva al tema de los hidropack no solamente de la Población La Roca sino también de Los Cohigues, de todas las poblaciones que tienen hidropack

**Sr. Alcalde:** A mí me pareció interesante la alternativa que dio a conocer el Concejal Sr. Aguayo, la de traspasar la responsabilidad a Esva, en modificar el diámetro y olvidarse de los hidropack

**Sra. Cartes:** En el fondo ellos son los que están lucrando con el agua

**Sr. Aguayo:** El Director de la Secpla, quedo de hacer las gestiones ya en las perspectivas de pronto el poder sostener reuniones con Esva para ver de qué forma podemos llegar a una solución definitiva

**Secpla y Finanzas (S):** Estuvimos revisando el Presupuesto Municipal ese día y, efectivamente es posible. Solo hay que entender una sola cosa, lo repetí en la Comisión, todos los Condominios Sociales son espacios privados, por lo tanto, hay que tener cierto cuidado en como poder hacer los gastos de forma social que representen o den cuenta del aporte.

Hay un ítem que nosotros ocupamos para hacer todos estos trabajos que se llama Servicios Comunitarios, Ítem que día, no está con saldo, pero no obstante en el Subtítulo 31, en este proyecto dejamos M\$2.000.-para aporte de Condominios Sociales, que ese era el objetivo que es donde el año pasado financiamos un aporte para los cierres perimetrales. En ese mismo ítem, los vecinos también aportaron en Condominios Sociales había un aporte también de los vecinos, los que no lo tenían en su minuto, nosotros aportamos y los vecinos fueron depositando en la medida que pudieran.

En esta posibilidad quizás podemos hacer lo mismo. Dejar el Subtítulo 31 para que los vecinos puedan aportar, entiendo que hay como \$500.000., de uno de los block, se haría justicia como lo planteo el Concejal ese día, que en el otro block pusieran la misma cantidad. Con eso, tenemos los M\$2.000.- municipal., más el M\$1.000., de los vecinos podríamos tener los M\$3.000., nos permitirían financiar este tema.

Si habría que hacer una Modificación Presupuestaria para pasarlo al Subtitulo 31 que esta como contraparte del Proyecto Serviu a Servicios Comunitario, lo que amerita acuerdo de Concejo Municipal.

**Sr. Alcalde:** Votémoslo inmediatamente para efectuar el traspaso para que luego se invite a los vecinos porque a mí me interesa que los vecinos de La Roca conozcan la propuesta y clarificar el tema que erróneamente se ha manifestado que los Concejales no estaban de acuerdo, Sres. Gatica, Aguayo, Alarcón ni la Concejal Sra. Cartes, ni yo en mi calidad de Alcalde, y que habían solamente dos Concejales de acuerdo con eso, lo que no es así. Invitar a la directiva para señalar que tenemos M\$2.000., como aporte municipal, con la condición que exista una contraparte de parte de los vecinos también. Por tanto, necesitamos traspasar los M\$2.000., ¿De qué cuenta?

**Secpla:** De la Cuenta que se denomina Proyecto Condominios Sociales Serviu (contraparte) que es el ítem 31.02. 004.015 a la Cuenta denominada, Otros Servicios Comunitarios, a ese ítem hay que traspasar los M\$2.000.-

**Sr. Alcalde:** Entonces, sometemos a la votación para la autorización del Concejo Municipal a traspasar M\$2.000., de la Cuenta 31.02. 004.015 a la Cuenta denominada, Otros Servicios Comunitarios, con el fin de poder aportar esos M\$2.00.- en la reparación de los hidropack de la Poblacion La Roca.

A continuación se inicia el proceso de votación, cuyos miembros presentes, además del Alcalde votan con aprobar, en consecuencia el acuerdo adoptado es el siguiente.

**Acuerdo:** El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes autorizar el traspaso de] M\$2.000 de la Cuenta 31.02. 004.015 a la Cuenta denominada, Otros Servicios Comunitarios destinados a efectuar un aporte para la reparación de los hidropack de la Poblacion La Roca.

**Sr. Alcalde:** La Directora de Dideco, programe una reunión a la brevedad, invitando a los dirigentes y a los vecinos en la misma Poblacion, en el Jardin Infantil Burbujas de Sueños, como se está trabajando en el Programa Quiero mi Barrio, con una invitación a una reunión especial a la mayor cantidad de gente de los departamentos para la próxima semana a las 18.00 horas. Vamos nosotros con los Concejales para que nos quede claro que esta la voluntad de los Concejales de poder aportar en resolver esta situación de los hidropack.

**Sr. Gatica:** Antes de pasar al punto de la Tabla, Cuenta del Alcalde, hay una pequeña situación. Vinieron las señoras de la escala de Fernández Mella a conversar con los Concejales, converso con el Sr. Aguayo y entiendo también con el Sr. Alarcón, solicitaron a la Comisión una visita, a la que yo concurrí con los vecinos.

La verdad es que se oponen al proyecto Cielo Abierto por razones de seguridad. Es una interpretación, pienso que los objetivos de los vecinos es cerrar el Pasaje Fernández Mella. Ese Pasaje, une calles, no es un pasaje, por lo tanto, creo que la ley no los protege, no los ampara, desde ese punto de vista, les hice saber que el proyecto igual era un proyecto interesante porque hay un objetivo de Quintero que es rescatar las partes históricas de Quintero.

**Sr. Alcalde:** Hay cosas que no entiendo, llega hasta molestar. Cuando se une la Cámara de Comercio, o sea, por lo menos algunos comerciantes, tienen una idea bonita que es recuperar las escalas históricas de Quintero. Si uno pasa por el Pasaje Fernandez Mella, se puede observar que

está abandonada hace muchos años, hedionda, no tenía iluminación. Hoy día, reconocen que le pusimos luces Led, que está mucho más iluminado. El proyecto lo único que busca es mejorar la escala y pintarla con la historia de Quintero.

Según los vecinos que se va a prestar como punto para ir a embriagarse, yo les digo que es al revés, si cuando uno recupera un espacio, eso no ocurre. Además que eso ha ocurrido siempre, toda la vida la gente lo ha utilizado para ir a embriagarse. Efectivamente, el objetivo es el cierre, les dije que a este Concejo, que por lo menos era el Alcalde, cuando fui Concejal lo mismo han entrado a lo menos 12 peticiones de cierres de Pasajes, las cuales ninguna ha llegado a un buen puerto porque no podemos empezar a cerrar espacios públicos. Les explicaba lo que ocurre con la gente que trabaja en la Pesquera que vive en Avenida Francia, debe utilizar la escala y por dos o tres vecinos va a tener que darse la vuelta, si no hay vecinos de privilegio. Hasta lo que he visto el Concejo nunca ha autorizado cierres de espacios públicos, ni cuando era yo era Concejal ni ahora siendo Alcalde, no estamos por eso.

Si fuera por eso, tendríamos que cerrar todos los pasajes de la Poblacion Santa Victoria, por ejemplo, todos han pedido cerrarlo, entonces la comuna de Quintero empezaría a tener los Pasajes cerrados. La misma Poblacion Teniente Serrano, tendríamos una comuna igual que las de Santiago, todos los pasajes con rejas, no podemos hacer eso.

El proyecto contempla pintar cinco escalas más. Voy a hablar con las personas de la iniciativa, que esa escala, la dejen para el final, que no sea la primera, que se parta por la Bajada de Las Conchitas. Esta también la escala del Durazno, donde están los baños, también la quiere recuperar.

#### **IV.- CUENTA DEL ALCALDE**

##### **Cierre Poblacion El Bunker.**

Fui hace un rato atrás al Conjunto Habitacional El Bunker, se cayó buen parte de la pandereta, por el lado sur-poniente de la comuna, cedieron varios metros de pandereta. ¿Esa obra está con garantía? Si es así, hay llamar al Serviu y hacerla efectiva para recuperar las panderetas.

**Sr. Gatica:** Como es la visión, entiendo a los vecinos lo que quieren hacer por un tema de seguridad, los niños o porque están los acantilados, cerraron e inmediatamente hay gente que se quiere tomar los terrenos, justamente en los terrenos donde está el cierre, pero si no estuviera el cierre, la gente no intentaría tomarse esos terrenos.

**Sr. Alcalde:** Averiguamos de quien son los terrenos, tienen dueños, son de propiedad del Sr. Fernando Eltit, según la DOM, a quien le enviamos una nota solicitando que mande a sacar las estacas o sino mandaremos a sacarlas nosotros.

**Sr. Gatica:** Lo importante, señalo que desde que se hizo el cierre, ya hay 20.000 personas que quieren tomarse el sitio. Recuerdan que el Director de la DOM quería eliminar el camino cuando lo presento al Concejo, calle Lautaro, si hubiera sido así, estaría todo tomado.

##### **Remanente del Fondo Regional de Inversión Local (Fril)**

**Sr. Alcalde:** Probablemente que viene una cola de remanente de Fril, queremos postular un proyecto que ya están trabajando los arquitectos, que es en relación con la Feria de las Pulgas, la

construcción de baños de hombres y mujeres también para discapacitados, a continuación de Agradis, un terreno que está cerrado hace muchos años por la Municipalidad, que vamos a marcar un precedente.

Lo otro que pedí, que calcularan un muro de contención hacia la calle Cinco de Abril, se gana bastante espacio y finalmente la pavimentación de todo ese sector para que la Feria Las Pulgas, hecha esa obra, quede encajonada dentro de ese cuadro y con la gente súper acotada.

Vamos a hacer un estudio minucioso, se va a sacar a los grandes empresarios que existen ahí, hay personas que tienen un negocio y dejan sus puestos botados.

### **Inauguración Borde Costero Loncura.**

Lo otro, es que hay una cantidad importante de actividades, les van a llegar las invitaciones, asimismo, la del Borde Costero, aparece invitando el Alcalde, el Concejo Municipal y la empresa porque el diseño inicial era por parte del Gerente General y del Alcalde.

### **Visita camino costero desde el Durazno hasta Papagayo.**

La próxima semana viene el Gerente General, don Antonio Bacigalupo, este viernes 16 de octubre a las 10,00 horas, en Asimar a la cual también los voy a invitar a ustedes, a una caminata por el Borde Costero del Durazno hasta el Papagayo porque se pretende invertir ahí. La proporción que existe entre la ampliación de un estanque de GNL a la inversión que se hizo en el Borde Costero es cerca de M\$800.000., entonces podríamos invertir M\$800.000 en la construcción de un Borde Costero para el otro lado y recuperar todo ese tramo desde El Durazno.

**Sr. Aguayo:** No lo tenía contemplado, pero como se está tocando algunos temas de inversión y de temas pendientes, me gustaría que no se olvidara del tema de la Plaza del Deportista en la confección del monolito que corresponde, en la construcción de un monolito en piedra para luego colocar la placa.

**Sr. Alcalde:** Que lo tome el Secpla, muy bien Concejal.

## **V.- VARIOS**

### **5.1.- Plaza Aníbal Godoy Lazo**

**Sr. Alarcón:** Hicieron unos juegos muy bonitos, incluso para los minusválidos, pero he visto que se está subiendo gente que no corresponde a eso, va a pasar lo mismo que en Santiago, se mató una niña de 12 años, entonces colocar un letrero que diga solo para minusválidos, cosa que a nosotros no nos responsabilicen.

**Sr. Alcalde:** Mandaría a colocar una cadena altiro porque además no está entregada la Plaza o se habla con la empresa que saque el juego y lo instale al final. La Plaza contempla tres tipos de juegos: tiene tres redondéelas, los columpios normales, los plásticos, como hoy día, no están instalados los otros juegos, solo esta instalado para silla para minusválidos, obviamente se suben a jugar en ese, entonces, o lo sacan y lo guardan a la espera de la instalación de todos los otros juegos y al último se instala este, colocando un cartel grande que señale que es solo minusválidos y todo, porque como los niños van a la Plaza y no tienen otro juego más que ese, se ponen a ocupar ese.

Es mejor que lo saquen, lo guarden o le pongan una cadena y que no se pueda ocupar hasta que se entregue la obra completa. Lo de Santiago fue un desastre, cuando vi la noticia un juego imagínate. No sé, si estoy muy perdido, pero esta comuna son tantos los niños en sillas de ruedas porque he visto más adultos. Estaba pensando en sacarlo definitivamente o mandarlo al Cottolengo.

**S. Municipal:** Tenemos un porcentaje de niños en silla de ruedas, menor número que los adultos, pero ocurre que tenemos que tener Plazas Inclusivas.

**Secpla:** No hay que olvidar una cosa. Esos dos juegos que están instalados son una donación que hizo la Sra. Nora Sandoval, a través de un proyecto que se adjudicó a la Junta de Vecinos de ese sector por GNL.

**Sr. Alcalde:** Ahora hay que hacer algo, encadenarlo o sacarlo y al revés, que coloquen todos los juegos primero y al último este especial, demarcado y todo como corresponde, ya vimos lo que pasó, tenemos un ejemplo.

**Sra. Cartes:** Deberían poner una señalética que señale que la Municipalidad dispone de eso para la comunidad, pero de forma responsable debe ser su uso.

**Sr. Alcalde:** La plaza aún no está terminado.

**Sr. Alarcón:** ¿Cuál es el motivo de la demora?

**Secpla:** Hay una demora mayor que tiene que ver con los juegos. Pensamos en los juegos porque lo que estamos comprando son juegos metálicos que están en Chile, pero eso nos dura un año y algo por la corrosión que se produce particularmente, en Quintero que es bastante fuerte. Tomamos la experiencia de esta plaza que tiene juegos pequeñitos, son importados y dura unos 60 días, un poco más a que lleguen. Los que faltan son justamente los importados que son de mejor calidad, van a durar más por eso el retraso de la entrega final, pero lo mayor cantidad de obra ya está.

## **5.2.- Bache Avda. Francia**

**Sr. Alarcón:** Frente a la Parroquia, en Avenida Francia, un auto año 2014 se le cayó toda la bandeja donde cayó al hoyo por lo menos se podría tapan o rellenar con algo, porque nos van a responsabilizarlo a nosotros.

**Secpla:** Los trabajos de pavimentación parten ya luego, en un par de semanas, deberían estar partiendo.

**Sr. Alcalde:** Se le sumo a una empresa que se adjudicó la licitación de la calle El Faro- Camilo Henríquez como adicional, se puede hacer, se le sumo lo de Avenida Francia, como responsabilidad social. Hay que pedir que instalen la faena y partan parchando Avda. Francia completo.

## **5.3.- Pasaje Bayer**

**Sr. Alarcón:** Incluso habían hablado con el Alcalde. El día viernes fui a ver, no habían hecho absolutamente nada, era colocar un letrero que diga solo residentes, cuyo trabajo de pavimentación quedo espectacular, cuyos residentes no pueden salir con los vehículos, porque no hay donde estacionar afuera.

## **5.4.- Semáforos**

**Sr. Gatica:** Entiendo que se podrán semáforos a través de un proyecto o es con recursos municipales.

**Sr. Alcalde:** Es con recursos municipales porque para poder postular a semáforos tiene que ser por una Gestión de Transito aprobada por Sectra, no podemos utilizar fondos fiscales para comprar semáforos.

Como se nos viene el verano encima y una vez que se terminen los estudios con los resultados, lo que vamos a hacer este año con financiamiento municipal, como hasta el año pasado, el Banco del Estado aportaba los últimos 10 años, entre cuatro y cinco millones, por una gestión efectuada por el Administrador, el Banco del Estado va a aportar M\$40.000., porque es el monto que corresponde.

Los Bancos a todas las Municipalidades y está dentro de sus reglamentos hacen un aporte o a las empresas por la administración de las Cuentas. Se hizo un cálculo, el mismo Concejo aprobó contratar a un profesional con un costo de M\$3.000, que hizo un estudio de cuanto nos correspondía a nosotros por esta función. El estudio determinó que nos correspondían M\$34.000., porque tuvimos un aumento en el presupuesto el año pasado, terminamos con más plata que la presupuestada, se aumentó a M\$40.000. Estábamos sacando la cuenta que lo que va a ocurrir este año, que vamos a llegar como a los M\$8.000.000., esta misma se va a aumentar, como a M\$40.000., se van a dejar para comprar semáforos para dos esquinas.

Hoy día, nos acercamos a la Dirección Regional de Tránsito, la que nos autorizan a colocar con un pequeño estudio de 20 días de contabilidad de vehículos, con empleados municipales nuestros y un inspector de esta Dirección, los que deberán contar los vehículos todo el mes. Por ejemplo, ya se detectó que en Alonso de Quintero tal como está, no se puede instalar, hay que cambiar el sentido de una de las dos calles, o a la que va a la Plaza o a Alonso de Quintero, queda por un solo lado. En eso se está, de tal manera que en noviembre deberíamos estar comprando los semáforos.

#### **5.5.- Baches en el Túnel**

**Sra. Cartes:** Hay alguna posibilidad de ver si es aún tiene garantía, los hoyos que tiene el Túnel, que son como tres hoyos seguidos.

**Sr. Alcalde:** Eso es tuición del MOP, Ministerio de Obras Públicas.

#### **5.6.- Obras del Burladero- Avda. Normandie.**

**Sr. Alarcón:** ¿Por qué se ha demorado tanto esa obra?

**Sr. Alcalde:** Por ahí, viene el colector de Esva, por lo que Esva pidió los permisos municipales respectivos, los que tiene cancelados para reparar el colector, tuvieron que romper la calle, reparar el colector. No sé qué les paso porque tuvieron que romper de nuevo, pero había visto que ya está casi listo.

Se cierra la Sesión siendo las 10,05 horas.

**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
PARDO  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAURICIO CARRASCO  
ALCALDE**